

## ACTA CONSEJO DE LA JUDICATURA

### SESIÓN CJ-015-2019

Sesión ordinaria del 08 de mayo de dos mil diecinueve con la participación del magistrado Orlando Aguirre Gómez, quien preside, Dr. Gary Amador Badilla, Licda. Siria Carmona Castro, Dr. Juan Carlos Segura Solís, Máster Fabrizio Garro Vargas y la colaboración de la máster Lucrecia Chaves Torres de la Dirección de Gestión Humana.

#### ARTÍCULO I

Aprobación del acta CJ-014-2019 del 02 de mayo de 2018.

#### ARTÍCULO II

De conformidad con la guía de evaluación, aprobada por este Consejo en la sesión CJ-08-97 del 29 de abril de 1997, la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, remite las siguientes propuestas de modificaciones de promedios:

**EXPERIENCIA:** De conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Carrera Judicial, se realiza el reconocimiento cada 2 años. Se otorgará 1 punto por año para la experiencia tipo A, 0.67 puntos por año para el tipo B y 0.5 puntos por año para el tipo C, para el grado I y 1.5 puntos por año para la experiencia tipo A, 1 punto por año para el tipo B y 0.75 puntos por año para el tipo C, para el grado II.

#### 1) **YADIR GERARDO JIMENEZ GUTIERREZ, CED. 0110140195**

#### **EXPERIENCIA:**

##### **Juez 1 Penal**

Fecha última calificación:	01/03/2016	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>
Fecha corte actual:	08/05/2019		
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 4 meses y 3 días	Juez	<b>2.3417%</b>

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	80.7075	83.0492

**2) VALERIE BEATRIZ SANCHO BERMUDEZ, CED. 0112950293**

**EXPERIENCIA:**

**Juez 1 Genérico y Juez 3 Conciliador**

Fecha última calificación:	08/03/2016	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>
Fecha corte actual:	08/05/2019		
Tiempo laborado tipo A:	3 años, 1 mes y 5 días	Jueza	<b>3.0972%</b>

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	75.1320	78.2292
Juez 3 Conciliador	77.3820	80.4792

**3) CESAR WILLIAM LARA FALLAS, CED. 0113020359**

**EXPERIENCIA:**

**Juez 1 y Juez 3 Penal**

Fecha última calificación:	04/04/2017	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>
Fecha corte actual:	08/05/2019		
Tiempo laborado tipo A:	1 año, 10 meses y 17 días	Juez	<b>1.8806%</b>

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	82.3633	84.2439
Juez 3 Penal	82.3633	84.2439

**4) JORGE MANUEL RIVERA GUTIERREZ, CED. 0114130400**

**REAJUSTE DE EXPERIENCIA:**

**Juez 3 Penal**

Fecha última calificación:	02/05/2019	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>
Tiempo laborado tipo C:	1 año, 8 meses y 15 días	Abogado del Ministerio de Gobernación y Policía	<b>0.8541%</b>

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
------------------	-------------------	--------------------

Juez 3 Penal	75.4059	76.2600
--------------	---------	---------

**5) MELISSA CAMPOS GUZMAN, CED. 0114940419**

**EXPERIENCIA:**

**Juez 1 Penal**

Fecha última calificación:	11/02/2016	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>
Fecha corte actual:	08/05/2019		
Tiempo laborado tipo A:	2 años y 13 días	Jueza	<b>2.0361%</b>

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	81.7263	83.7624

**6) JORGE JEAMPER BONILLA CUBERO, CED. 0205270257**

**EXPERIENCIA:**

**Juez 2 Ejecución de la Pena**

Fecha última calificación:	09/02/2016	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>
Fecha corte actual:	02/05/2019		
Tiempo laborado tipo C:	2 años, 6 meses y 18 días	Profesional en Derecho en el Ministerio de Economía, Industria y Comercio	<b>1.2750%</b>

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 2 Ejecución de la Pena	79.6097	80.8847

**7) ANGIE NORELQUI SANCHEZ FONSECA, CED. 0303600518**

**EXPERIENCIA:**

**Juez 1 y Juez 3 Penal**

Fecha última calificación:	09/07/2014	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>
Fecha corte actual:	08/05/2019		

Tiempo laborado tipo A:	7 días	Juez	<b>0.9889%</b>
Tiempo laborado tipo C:	1 año, 11 meses y 8 días	Asesora Legal Instituto Nacional de Seguros	

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	75.0875	76.0764
Juez 3 Penal	75.0875	76.0764

**8) JAVIER LISANDRO MADRIGAL NAVARRO, CED. 0303760036**

**REAJUSTE DE EXPERIENCIA:**

**Juez 1 y Juez 3 Penal**

Fecha última calificación:	10/04/2019	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>
Tiempo laborado tipo A:	4 días	Juez	<b>0.0114%</b>

**Juez 4 Penal**

Fecha última calificación:	10/04/2019	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>
Tiempo laborado tipo A:	4 días	Juez 4	<b>0.0166%</b>

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	85.2776	85.2890
Juez 3 Penal	85.2776	85.2890
Juez 4 Penal	83.4680	83.4846

**9) KAREN RODA BRENES, CED. 0303990426**

**EXPERIENCIA:**

**Juez 1 Genérico**

Fecha última calificación:	29/03/2016	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>
Fecha corte actual:	08/05/2019		
Tiempo laborado tipo A:	3 años, 1 mes y 9 días	Jueza	<b>3.1084%</b>

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	77.2517	80.3601

**10) NANCY MAGALY GARCIA SANCHEZ, CED. 0603410647**

**EXPERIENCIA:**

**Juez 3 Laboral**

Fecha última calificación:	29/03/2016	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>
Fecha corte actual:	03/04/2019		
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 10 meses y 08 días	Jueza	<b>2.8555%</b>

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Laboral	77.0665	79.9220

**CAPACITACIÓN:** Se aplica el mismo puntaje tanto al Grado I, como al Grado II; Se compone de dos modalidades cursos de participación: se reconocen hasta 400 horas y cursos de aprovechamiento se reconocen hasta 200 horas.

**11) ADRIANA RODRIGUEZ CORRALES, CED. 0112160388.**

**CAPACITACIÓN:**

**Cursos de Participación**

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje por reconocer
Nuevo Proceso Agrario	17 – 21/09/2018	40 HRS	Escuela Judicial	<b>0.1%</b>
<b>Total de Horas</b>		<b>40</b>		

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	82.4286	82.5286

**12) MICHAEL RAMIRO ZUÑIGA ARIAS, CED. 0110960837.**

**CAPACITACIÓN:**

**Cursos de Aprovechamiento**

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje efectivo por reconocer
Delitos Aduaneros	05 - 26/10/2009	40 HRS	Ministerio Publico	<b>0.1550%</b>
<b>Total de Horas</b>		<b>40</b>		

**Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor**

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	72.3475	72.5025
Juez 3 Penal	76.0975	76.2525

**13) LUZ JOHANNA ROJAS MARIN, CED. 0303570150.**

### **CAPACITACIÓN:**

#### **Cursos de Participación**

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje por reconocer
Fundamentos del Sistema Penal Acusatorio para Juzgadores: Módulo I	30/07/2018 - 08/08/2018	64 HRS	Instituto de Estudios Judiciales - San Juan Puerto Rico	<b>0.16%</b>
<b>Total de Horas</b>		<b>64</b>		

Se aprobó la participación de la señora Rojas Marín mediante acuerdo del Consejo Superior de la sesión N°065-18 del 19 de julio de 2018, ART XXXIV

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	86.7567	86.9167
Juez 3 Penal	86.7567	86.9167

**PUBLICACIONES:** se compone del reconocimiento de Libros y Ensayos. Para el caso del grado I se otorgan en 0.04 puntos por ensayo y 0.2 puntos por libro, en cuanto al grado II se otorgan 0.08 puntos por ensayo y 0.4 puntos por libro. En caso de tratarse de un funcionario/a judicial, debe haber un estudio y

reconocimiento de la Unidad de Componentes Salariales de la Dirección de Gestión Humana del Poder Judicial.

**14) MELISSA BENAVIDES VIQUEZ, CED, 0110470966**

**PUBLICACIONES:**

<b>Ensayo</b>	<b>Revista</b>	<b>Año</b>	<b>Autores</b>	<b>Porcentaje por Reconocer</b>
El cuidado de las personas dependientes menores de edad: lo que no se ve dentro de la obligación alimentaria	Revista de la Sala II	2017	1	<b>0.04%</b>

**Nota: la publicación fue aprobada por la Unidad de Componentes Salariales en el estudio CP-1655-2019.**

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Familia	77.2150	77.2550
Juez 3 Familia	75.5194	75.5594

**-0-**

Procede tomar nota de los resultados anteriores y que la Sección Administrativa de la Carrera Judicial proceda con las actualizaciones en los escalafones según corresponda.

**SE ACORDÓ:** Tomar nota de las recalificaciones anteriores y trasladarlas a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial para los efectos correspondientes.

**ARTÍCULO III**

Informa la Sección Administrativa de la Carrera Judicial que el próximo mes de junio se tiene programado trabajar en la elaboración de ítems y casos en la materia de familia 3. En virtud que los nombramientos de las personas integrantes y suplentes del tribunal examinador se encuentran vencidos, se

somete al conocimiento de este Consejo para la designación correspondiente. Dicho tribunal está conformado de la siguiente manera:

**Puesto: Juez y Jueza 3**

**Materia: Familia**

<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>	<b>Capacitación Escuela Judicial</b>	<b>Período</b>
Juez y Jueza 3	Yerma Campos Calvo	Coordinadora	SI	16/02/2016 al 15/02/2018
Juez y Jueza 3	Sr. Alexis Vargas Soto	Integrante	SI	16/02/2016 al 15/02/2018
Juez y Jueza 3	Sr. Mauricio Chacón Jiménez	Integrante	SI	16/02/2016 al 15/02/2018
Juez y Jueza 3	Sr. Ramón Zamora Montes	Suplente	SI	08/09/2015 al 07/09/2017
Juez y Jueza 3	Sra. Cinthia Rodríguez Murillo	Suplente	SI	09-03-2017 al 08-03-2019
Juez y Jueza 3	Sra. Vilma Alpizar Matamoros	Suplente	SI	08/09/2015 al 07/09/2017

-0-

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento de Carrera Judicial, **SE ACUERDA: 1)** Prorrogar para el tribunal examinador de juez y jueza familia 3 a partir de esta fecha el nombramiento como coordinadora de la señora Yerma Campos Calvo, los integrantes señores Alexis Vargas Soto y Mauricio Chacón Jiménez, los suplentes el señor Ramón Zamora Montes y a las señoras Vilma Alpizar Matamoros y Cinthia Rodríguez Murillo. **Ejecútese.**

**ARTÍCULO IV**

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial informa acerca de la persona que participó en el concurso CJ-26-2018 para el cargo de juez y jueza 4 penal, que requiere que el Consejo de la Judicatura le realice la entrevista:

## Concurso CJ-26-2018

### Juez y Jueza 4 Penal

N <sup>o</sup>	Cédula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Nota de Escrito	Nota de Oral	OBSERVACIONES
1	603190013	ARAUZ	CABRERA	ANDREA VANESSA	71,11	95,93	Repite entrevista (90)

-0-

De acuerdo con lo señalado por la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, se procede a designar a las personas integrantes y suplentes de este Consejo para que efectúen las entrevistas de referencia, según lo estipulado en el artículo 31 del Reglamento de Carrera Judicial.

**SE ACORDÓ:** Designar al señor Gary Amador Badilla y al señor Juan Carlos Segura Solís para que realicen la entrevista correspondiente al concurso indicado. La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, coordinará lo que corresponda. **Ejecútese.**

### ARTÍCULO V

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informa que en los meses de junio y julio se tiene programado trabajar en elaboración de ítems y casos integrados con su respectiva tabla de evaluación para el puesto de juez y jueza 3 familia. Ello con el fin de cumplir con la modificación del artículo 30 del Reglamento de Carrera Judicial, que fuera aprobada por la Corte Plena en la sesión 24-16 celebrada el 08 de agosto de 2016, artículo V.

Para realizar estas actividades se deberá solicitar permiso con goce de salario y sustitución a las personas que se indica en el siguiente cuadro:

<b>Fecha de actividad</b>	<b>Actividad por realizar</b>	<b>Nombre de las personas que trabajaran en las actividades</b>	<b>Cuota que debe cumplir el grupo por actividad</b>
Del 03/06 al 21/06/2019	Construcción de ítems en las categorías fácil, intermedio y difícil.	Yerma Campos Calvo.	1080
Del 24/06 al 12/07/2019	Elaboración de casos y tabla de evaluación	Alexis Vargas Soto.	108
15/07/2019	Construcción de pruebas para evaluar en los concursos	Mauricio Chacón Jiménez	18

-0-

Por lo anterior se requiere se gestione:

1. Permiso con goce de salario y sustitución para la señora Yerma Campos Calvo y los señores Alexis Vargas Soto y Mauricio Chacón Jiménez, del 03 de junio al 15 de julio del año en curso para que realicen la construcción de ítems, elaboración de casos con su tabla de evaluación y construcción de prueba para evaluar concursos de juez y jueza familia 3.
2. Asimismo, si alguno de ellos por causa de fuerza mayor o caso fortuito, no pudiera realizar los exámenes, se autorice el traslado del permiso con goce de salario y suplencia a las personas suplentes, o en su defecto aquellos suplentes que designe el Consejo de la Judicatura.

-0-

**Se acordó: 1)** Solicitar al Consejo Superior se conceda permiso con goce de salario y sustitución para la señora Yerma Campos Calvo y los señores Alexis Vargas Soto y Mauricio Chacón Jiménez, del 03 de junio al 15 de julio

del año en curso. **2)** Se traslade el permiso con goce de salario y suplencia a las personas suplentes, o en su defecto aquellos suplentes que designe el Consejo de la Judicatura, en caso de que sea necesario. **Ejecútese.**

## **ARTICULO VI**

### **Documento: 7666-2019**

El señor Mateo Ivankovich Fonseca, Subdirector de la Escuela Judicial mediante oficio EJ-DIR-085-2019 del 30 de abril, presentó la siguiente solicitud de permisos para realizar el taller para Tribunales Examinadores:

“Señores y Señoras  
Consejo de la Judicatura

Estimados señores y estimadas señoras:

La Escuela Judicial se encuentra coordinando la realización del segundo “Taller de Evaluación para Tribunales Examinadores” , el cual se ejecutará del lunes 20 al viernes 24 de mayo de 2019, en horario de 8:00 am a 4:00 pm; cuyo objetivo es capacitar a las personas que integran los tribunales examinadores, para la selección de juezas y jueces de acuerdo al escalafón de la carrera judicial.

La evaluación, en el ámbito de la selección de jueces y juezas, es un proceso que procura obtener evidencias para emitir un juicio o valoración que facilite la toma de decisiones. Para quienes asumen la tarea de evaluar, es trascendental acercarse a sus características, importancia, tipología, finalidades y estrategias, aspectos que facultan para la realización de evaluaciones que cumplan con su cometido, es decir, establecer quiénes poseen los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes para desempeñarse como jueces o juezas.

El taller se impartirá con modalidad presencial, constructivista y por competencias. Comprenderá un total de 40 horas, combinando aspectos teóricos con prácticos dirigidos a la construcción de diversos productos.

El Taller inicia con la actualización de un temario, para lo cual construyen un mapa funcional de la persona juzgadora acorde con

la materia y el escalafón en el que se va a evaluar. Lo anterior es punto de partida para la elaboración de ítems y casos integradores de la nueva metodología de selección de personas juzgadoras.

Es de suma importancia que las personas participantes analicen el material que se brindará en el taller, que es insumo para la labor que les corresponde; el trabajo colaborativo es esencial para el desarrollo de las competencias como personas examinadoras ya que serán ellas quienes asuman la responsabilidad de adquirir el conocimiento mostrando en todo momento una participación activa y dispuesta a integrar los nuevos conceptos estudiados.

Este taller es de carácter obligatorio para quienes conforman algún Tribunal Evaluador. (Acuerdo tomado por el Consejo de la Judicatura en sesión CJ-32-2011, celebrada el 25 de octubre de 2011).

La lista de personas convocadas para este taller:

Nombre	Cédula	Oficina	Plaza	Condición	Ordinaria o Extraordinaria
Eddy Rodríguez Chaves	502690229	Juzgado de Familia y Violencia Domestica de Liberia	Juez 03	Propiedad	Ordinario
Liliana Azofeifa Azofeifa	108580966	Juzgado de Seguridad Social Del Primer Circuito Judicial de San Jose	Juez 3	Propiedad	Ordinario
Arlette Brenes Ruiz	108670487	Juzgado de Seguridad Social Del Primer Circuito Judicial de San Jose	Juez 3	Propiedad	Ordinario
Rosa Cortés Morales	106110837	Tribunal Contencioso Administrativo	Juez 4	Propiedad	Ordinario
Cindy Sánchez Rojas	303570016	Juzgado de Ejecución de la Pena Cartago	Juez 2	Propiedad	Ordinario
Rafael Ortega Telleria	110760786	Tribunal de Apelación Civil y Trabajo de Alajuela	Juez 3	Interino	Ordinario

Paul Hernández Balmaceda	401380934	Tribunal Penal de Heredia	Juez 4	Propiedad	Ordinario
-----------------------------	-----------	---------------------------	--------	-----------	-----------

Por lo expuesto, se solicita respetuosamente al Consejo de la Judicatura que autorice la participación de las personas referidas en el “Taller de Evaluación para Tribunales Examinadores”, en la fechas comprendidas del lunes 20 al viernes 24 de mayo de 2019, en las instalaciones de la Escuela Judicial; asimismo se solicite al Consejo Superior del Poder Judicial el permiso con goce de salario y sustitución para tales personas.

Sin otro particular, atentamente,”

-0-

De conformidad con las disposiciones de este Consejo en reiteradas ocasiones (sesión CJ-032-2011 del 25 de octubre de 2011, artículo XII, entre otras), es indispensable que las personas designadas en los tribunales evaluadores, realicen el Taller que para estos efectos se definió como requisito, con el propósito de que las pruebas se diseñen y apliquen bajo un mismo modelo de evaluación. Por lo tanto, procede trasladar al Consejo Superior la solicitud de la Escuela Judicial para que se otorgue el permiso con goce de salario y sustitución en las fechas señaladas y la Escuela Judicial proceda con la convocatoria respectiva.

**SE ACORDÓ:** **1)** Acoger la gestión y trasladarla al Consejo Superior con la solicitud de que se otorgue el permiso con goce de salario y sustitución en los términos planteados por la Escuela Judicial. **2)** En caso de que se concedan los permisos, la Escuela Judicial realizará la convocatoria correspondiente. **3)** Advertir a las personas indicadas que de no asistir al Taller, podrán ser removidas del cargo en los tribunales evaluadores.  
**Ejecútese.**

## **ARTICULO VII**

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Sistema de Carrera Judicial

y con base en el control de solicitudes de plazas de ternas pendientes y resultados obtenidos en concursos anteriores, así como la cantidad de ítemes y casos que a la fecha se tienen terminados, recomienda se valore y ordene la segunda publicación del 2019 con los siguientes concursos:

<b>PUBLICACIÓN 2019-1</b>	
<b>CONCURSO</b>	<b>MATERIA</b>
CJ-07-2019	Juez y Jueza 3 Agrario
CJ-08-2019	Juez y Jueza 3 Civil
CJ-09-2019	Juez y Jueza 3 Penal
CJ-10-2019	Juez y Jueza 4 Civil
CJ-11-2019	Juez y Jueza 4 Penal
CJ-12-2019	Juez y Jueza 4 Contencioso Administrativo
CJ-13-2019	Juez y Jueza 5 Tribunal Penal Juvenil de Apelaciones

**SE ACORDÓ:** Acoger la propuesta de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial y ordenar la publicación de los concursos referidos.

**Ejecútese.**

### **ARTÍCULO VIII**

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informa sobre los promedios de elegibilidad de las personas oferentes de los concursos CJ-06-2018 Juez y Jueza 3 Penal y CJ-05-2017 Juez y Jueza 3 Laboral, quienes habían sido excluidas de dichos concursos por no haber finalizado con la totalidad de las fases.

<b>#</b>	<b>CEDULA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PROMEDIO</b>	<b>MATERIA</b>	<b>FECHA CIERRE CONCURSO</b>
1	0105850816	Luz Marina Jiménez Jimenez	74.6457	CJ-06-2018 Juez y Jueza 3 Penal	Sesión CJ-48-2018 del 19 de

2	0401990409	Luis Diego Vargas Vargas	70.4497	CJ-05-2017 Juez y Jueza 3 Laboral	diciembre Art. VIII Sesión CJ-17-2018 del 18 de mayo de 2018, artículo V
---	------------	--------------------------	---------	---	---

**SE ACORDÓ:** Tomar nota y ordenar a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, la incorporación de los promedios en el escalafón respectivo. **Ejecútese.**

### ARTICULO IX

**Documento: 7499**

La señora Rocío González Paniagua, mediante correo electrónico del 29 de abril anterior, realizó la siguiente solicitud de traslado:

“Por medio de la presente les saludo y a la vez de la manera más atenta les solicito me valoren la posibilidad de un traslado a la plaza número 112358 (misma que ocuparé desde el 02/05/2019 hasta que salga a terna). Hago de su conocimiento que en este momento me desempeño como jueza propietaria en el Juzgado de Pensiones Alimentarias del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica, en la plaza #377247.

La solicitud se debe en razón de que soy madre de dos personas menores de edad de trece y diez años, edades que comprenden practicamente la adolescencia, situación que ha venido tornando complicaciones, ya que mis hijos viven en Heredia por razón de sus estudios y mi persona reside en Limón por asuntos laborales, estando con ellos solo sábados, siendo que por lo complicado del acceso a la zona debo viajar los domingos en la tarde, esto aunado a que fui operada de la vista por mi gran problema de miopia por lo que se me dificulta viajar por las noches ya que las calles de acá no cuenta con buena luz y demarcación. Además mi padre quien es una persona adulta mayor vive en mi casa en Heredia y soy yo quien lo tiene a cargo.

Por lo anterior expuesto solicito muy cordialmente vean factible mi solicitud ya que la idea es afianzar mi trabajo y la importantísima etapa de ser madre e hija.

Notificaciones: rgonzalezp@poder-judicial.go.cr

Me despido, quedando a la espera.



Msc. Rocío González Paniagua

112610346.”

-0-

**ASPECTOS A CONSIDERAR:**

Aspecto Legal:

- Estatuto de Servicio Judicial:

"Artículo 33.-Para que un servidor judicial reciba la protección de esta ley, deberá cumplir, satisfactoriamente, un período de prueba de un año, que se contará a partir de la fecha en que se haga cargo de su puesto.

- Ley de Carrera Judicial:

"Artículo 68: La Carrera Judicial ofrecerá los siguientes derechos e incentivos:

a. Estabilidad en el puesto, sin perjuicio de lo que establezca la ley en cuanto a régimen disciplinario y de conveniencia del servicio público.

b. (...)

c. Traslado a otros puestos de la misma categoría o inferior, a solicitud del funcionario interesado, si así lo acordare la Corte Suprema de Justicia o el Consejo Superior del Poder Judicial, en su caso..."

- Reglamento de Carrera Judicial:

"Artículo 41: Los traslados conforme a la Ley y las permutas de funcionarios dentro de la Carrera Judicial, solo podrán acordarse respecto de quienes estén elegibles para los respectivos puestos, previo informe del Consejo de la Judicatura. Para hacer

los primeros, si la medida no se origina en el mejor servicio público y hubiere más de un interesado, deberá integrarse la respectiva terna.

-0-

**Aspectos Personales:**

La señora Rocío González Paniagua, cédula de identidad 1-1261-0346, se encuentra elegible para los puestos:

<b>Puesto</b>	<b>Materia</b>	<b>Nota</b>
Jueza 1	Familia	85.0692
Jueza 3	Familia	85.5249

La posición que ocupa en el escalafón de Juez (a) 1 Familia, es la número 363 de un total de 782 elegibles.

Se registra una experiencia profesional de 04 años, 01 mes y 28 días como Jueza.

Ostenta propiedad como Jueza 1 en el Juzgado de Pensiones Alimentarias del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica, plaza N° 359230, desde el 15 de enero de 2018.

La señora González Paniagua, cuenta con 06 anuales reconocidos al 02 de diciembre de 2018.

El Sistema Integrado de Personal y el Sistema Integrado de Gestión Administrativa no registran ninguna causa disciplinaria.

La señora González Paniagua, obtuvo un resultado favorable por la Unidad Interdisciplinaria.

-0-

**ANÁLISIS DEL PUESTO A TRASLADAR:**

Se informa de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial que la consulta de terna para el puesto número 11235 del Juzgado de Pensiones Alimentarias y Violencia Doméstica de Escazú inicio el jueves 02 de mayo.

A esta fecha, se tiene que diez personas cuentan con un mayor promedio y aceptaron integrar la terna.

-0-

Los motivos invocados por la señora González Paniagua, si bien son comprensibles, son coincidentes con situaciones que tienen otros jueces y juezas, por lo tanto, de autorizar un traslado en la forma solicitada, podría transgredir el principio de idoneidad que está garantizado constitucionalmente en el artículo 192 de la Carta Magna. El criterio de este Órgano es que debe de salvaguarda se la idoneidad para los puestos vacantes como criterio fundamental de la Carrera Judicial. Asimismo, según se informa de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, el concurso de terna está en trámite, siendo que hay personas con mayores notas interesadas en el mismo. De ahí y considerando lo estipulado en el artículo 41 del Estatuto de Servicio Judicial, no es posible recomendar el traslado solicitado.

-0-

**SE ACORDÓ:** No recomendar el traslado solicitado por la señora González Paniagua y en caso de que ella logre integrar la terna, trasladar su gestión al Consejo Superior para que valore su situación. **Ejecútese.**

### **ARTÍCULO X**

En sesión CJ-12-19 celebrada el 10 de abril de 2019, el Consejo de la Judicatura realizó las propuestas preliminares correspondientes al concurso CJS-02-2018 para integrar listas de jueces y juezas suplentes en la categoría 4, en los despachos que se indican de seguido:

### **CONCURSO CJS-02-2018**

DESPACHO
<b>Lista # 1.</b>

1623	Tribunal Colegiado de Primera Instancia I Circuito Judicial De San José, I
1624	Tribunal Colegiado de Primera Instancia I Circuito Judicial De San José, II
1626	Tribunal Colegiado Primera Instancia Civil Alajuela
1629	Tribunal Colegiado Primera Instancia Civil Cartago
1630	Tribunal Colegiado Primera Instancia Civil Heredia
1636	Tribunal Colegiado Primera Instancia Civil I Circuito Judicial Zona Atlántica
1633	Tribunal Colegiado Primera Instancia Civil Puntarenas

1) Dichas propuestas se hicieron del conocimiento de las personas participantes de los concursos y dentro del término establecido se recibió las siguientes solicitudes de reconsideración:

**1) Ref. 7645 Sergio Huertas Ortega, correo electrónico enviado el 30 de abril de 2019**

“En virtud de que el concurso no exige tantos requisitos, solicito se reconsidere mi participación, pues no quedé en ninguna de las listas, me imagino que por no tener el visto bueno en la prueba psicológica, de ser posible, espero se reconsidere y se me tome en cuenta para cualquier zona del país.”

-0-

Informa la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, que el señor Huertas Ortega es propietario como Técnico Judicial 2 en el Juzgado Segundo especializado de Cobro, no tiene nombramientos como Juez Suplente, además ostenta un resultado no recomendado por la Unidad Interdisciplinaria, respecto del perfil competencial del puesto. Dicha valoración fue realizada el 07/11/2016.

-0-

Analizado lo anterior, así como la información brindada por el Ministerio Público y la Inspección Judicial, **SE ACUERDA:**

- 1- Denegar la solicitud de reconsideración del señor Sergio Huertas Ortega en virtud de que conforme a la valoración integral que se hizo de las personas oferentes, en cuanto a los promedios, atestados, experiencia, entre otros, se

determinó que las personas recomendadas son las que más se ajustan al perfil establecido para ocupar el cargo de juez o jueza suplente en los despachos concursados. A estos efectos recomendarle que, de resultar de su interés, solicite ser revalorado por la Unidad Interdisciplinaria de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial.

2)De acuerdo con lo anterior, hacer del conocimiento de la Consejo superior las propuestas de nombramiento según el siguiente detalle:

Tribunal Colegiado de Primera Instancia I Circuito Judicial De San José, I #1623  
Faltante 21 principal y 21 complementaria

#	Identificación	Nombre Completo	Elegibilidad	UI	Anotaciones disciplinarias y Ministerio Público
<b>Lista principal</b>					
1	0602270485	Briceño Lopez Manuel Gerardo	JUEZ 3 Civil 83.7727		
2	0205710225	Calvo Quesada Mileidy Maria	JUEZ 3 Civil 73.4225 JUEZ 1 Civil 73.4225		
3	0109310383	Cordoba Artavia Ana Felicia	JUEZ 4 Civil 75.1351 JUEZ 3 Civil 87.6399 JUEZ 1 Civil 88.4483 JUEZ 1 Laboral 84.6983 JUEZ 1 Familia 84.6983 JUEZ 1 Penal 84.6983 JUEZ 1 Genérico 84.6983		
4	0109800817	Echegaray Rodriguez Edgar Luis	JUEZ 4 Civil 87.1036 JUEZ 3 Civil 90.2375 JUEZ 1 Civil 90.2375 JUEZ 1 Laboral 79.7375 JUEZ 1 Familia 79.7375 JUEZ 1 Penal 79.7375 JUEZ 1 Generico 79.7375		

5	0109930881	Fonseca Porras Paola Vanessa	JUEZ 3 Civil 78.1783 JUEZ 1 Civil 78.1783		
6	0111350586	Garro Sanchez Lilliana Elisa	JUEZ 3 Civil 75.2468 JUEZ 1 Civil 75.2468		
7	0503450233	Jimenez Alvarado Yeimy	JUEZ 3 Civil 71.6588 JUEZ 1 Civil 72.4088		
8	0107680184	Jimenez Vargas Flor Melania	JUEZ 3 Civil 87.4825 JUEZ 1 Civil 94.7325 JUEZ 1 Laboral 87.2325 JUEZ 1 Familia 87.2325 JUEZ 1 Penal 87.2325 JUEZ 1 Generico 87.2325		
9	0602330612	Robleto Artola Ericka Esther	JUEZ 3 Civil 84.3650 JUEZ 1 Civil 84.3650 JUEZ 1 Laboral 84.3650 JUEZ 1 Familia 84.3650 JUEZ 1 Penal 84.3650 JUEZ 1 Generico 84.3650		
10	0303770370	Solano Gomez Ivannia Cristina	JUEZ 3 Civil 80.9417 JUEZ 3 Laboral 73.6917 JUEZ 1 Civil 80.9417		
11	0401890948	Viquez Fernandez Julieth	JUEZ 3 Civil 82.9272 JUEZ 3 Laboral 80.6772 JUEZ 1 Civil 82.9272 JUEZ 1 Laboral 80.6772		

Tribunal Colegiado de Primera Instancia I Circuito Judicial De San José, II #  
1624 Faltante 21 principal y 21 complementaria

#	Identificación	Nombre Completo	Elegibilidad	UI	Anotaciones disciplinarias y Ministerio Público
<b>Lista principal</b>					
1	0111220243	Arroyo Chacon Jennifer Isabel	JUEZ 4 Civil 81.7928 JUEZ 3 Civil 88.0411 JUEZ 1 Civil 88.0411		
2	0110940476	Brenes Segura Jacqueline Paola	JUEZ 3 Civil 73.4225 JUEZ 1 Civil 73.4225		
3	0205710225	Calvo Quesada Mileidy Maria	JUEZ 4 Civil 75.1351 JUEZ 3 Civil 87.6399 JUEZ 1 Civil 88.4483 JUEZ 1 Laboral 84.6983 JUEZ 1 Familia 84.6983 JUEZ 1 Penal 84.6983 JUEZ 1 Generico 84.6983		
4	0109310383	Cordoba Artavia Ana Felicia	JUEZ 4 Civil 87.1036 JUEZ 3 Civil 90.2375 JUEZ 1 Civil 90.2375 JUEZ 1 Laboral 79.7375 JUEZ 1 Familia 79.7375 JUEZ 1 Penal 79.7375 JUEZ 1 Generico 79.7375		
5	0109800817	Echegaray Rodriguez Edgar Luis	JUEZ 3 Civil 75.2468 JUEZ 1 Civil 75.2468		
6	0111350586	Garro Sanchez Lilliana Elisa	JUEZ 3 Civil 75.2468 JUEZ 1 Civil 75.2468		
7	0503450233	Jimenez Alvarado Yeimy	JUEZ 3 Civil 87.4825 JUEZ 1 Civil 94.7325 JUEZ 1 Laboral 87.2325 JUEZ		

			1 Familia 87.2325 JUEZ 1 Penal 87.2325 JUEZ 1 Generico 87.2325		
8	0107680184	Jimenez Vargas Flor Melania	JUEZ 3 Civil 84.3650 JUEZ 1 Civil 84.3650 JUEZ 1 Laboral 84.3650 JUEZ 1 Familia 84.3650 JUEZ 1 Penal 84.3650 JUEZ 1 Genérico 84.3650		
9	0602330612	Robleto Artola Ericka Esther	JUEZ 3 Civil 80.9417 JUEZ 3 Laboral 73.6917 JUEZ 1 Civil 80.9417		
10	0303770370	Solano Gomez Ivannia Cristina	JUEZ 3 Civil 82.9272 JUEZ 3 Laboral 80.6772 JUEZ 1 Civil 82.9272 JUEZ 1 Laboral 80.6772		
11	0401890948	Viquez Fernandez Julieth			

Tribunal Colegiado Primera Instancia Civil Alajuela #1626 Faltante 9 principal y 9 complementaria

#	Identificación	Nombre Completo	Elegibilidad	UI	Anotaciones disciplinarias y Ministerio Público
<b>Lista principal</b>					
1	0206520387	Arguello Rojas Luis Mariano	JUEZ 3 Civil 89.9744 JUEZ 3 Contencioso Administrativo 89.0980		
2	0503450233	Jimenez Alvarado Yeimy	JUEZ 3 Civil 71.6588 JUEZ 1 Civil 72.4088		
3	0203920504	Madrigal Soto Jose Antonio	JUEZ 3 Laboral 92.7915 JUEZ		

		3 Civil 87.5415 JUEZ 1 Laboral 92.7915 JUEZ 1 Civil 87.5415	
--	--	--	--

Tribunal Colegiado Primera Instancia Civil Cartago #1629 Faltante 6 principal y 6 complementaria

#	Identificación	Nombre Completo	Elegibilidad	UI	Anotaciones disciplinarias y Ministerio Público
<b>Lista principal</b>					
1	0110940476	Brenes Segura Jacqueline Paola	JUEZ 4 Civil 81.7928 JUEZ 3 Civil 88.0411 JUEZ 1 Civil 88.0411		
2	0205710225	Calvo Quesada Mileidy Maria	JUEZ 3 Civil 73.4225 JUEZ 1 Civil 73.4225		
3	0111350586	Garro Sanchez Lilliana Elisa	JUEZ 3 Civil 75.2468 JUEZ 1 Civil 75.2468		
4	0108660283	Granados Vargas Juan Carlos	JUEZ 3 Notarial 88.0375 JUEZ 3 Civil 82.0375		
5	0303770370	Solano Gomez Ivannia Cristina	JUEZ 3 Civil 80.9417 JUEZ 3 Laboral 73.6917 JUEZ 1 Civil 80.9417		
6	0401890948	Viquez Fernandez Julieth	JUEZ 3 Civil 82.9272 JUEZ 3 Laboral 80.6772 JUEZ 1 Civil 82.9272 JUEZ 1 Laboral 80.6772		

Tribunal Colegiado Primera Instancia Civil Heredia #1630 Faltante 3 principal y 3 complementaria

#	Identificación	Nombre Completo	Elegibilidad	UI	Anotaciones disciplinarias y Ministerio Público
<b>Lista principal</b>					

1	0111220243	Arroyo Chacon Jennifer Isabel	JUEZ 3 Contencioso Administrativo 81.7474 JUEZ 3 Civil 80.2474 JUEZ 1 Civil 80.2474		
2	0109930881	Fonseca Porras Paola Vanessa	JUEZ 3 Civil 78.1783 JUEZ 1 Civil 78.1783		
3	0111350586	Garro Sanchez Lilliana Elisa	JUEZ 3 Civil 75.2468 JUEZ 1 Civil 75.2468		
4	0108660283	Granados Vargas Juan Carlos	JUEZ 3 Notarial 88.0375 JUEZ 3 Civil 82.0375		
5	0602330612	Robleto Artola Ericka Esther	JUEZ 3 Civil 84.3650 JUEZ 1 Civil 84.3650 JUEZ 1 Laboral 84.3650 JUEZ 1 Familia 84.3650 JUEZ 1 Penal 84.3650 JUEZ 1 Genérico 84.3650		
6	0401890948	Viquez Fernandez Julieth	JUEZ 3 Civil 82.9272 JUEZ 3 Laboral 80.6772 JUEZ 1 Civil 82.9272 JUEZ 1 Laboral 80.6772		

Tribunal Colegiado Primera Instancia Civil I Circuito Judicial Zona Atlántica #  
1636 Faltante 3 principal y 3 complementaria

#	Identificación	Nombre Completo	Elegibilidad	UI	Anotaciones disciplinarias y Ministerio Público
<b>Lista Principal</b>					
1	0401890948	Viquez Fernandez Julieth	JUEZ 3 Civil 82.9272 JUEZ		

		3 Laboral 80.6772 JUEZ 1 Civil 82.9272 JUEZ 1 Laboral 80.6772	
--	--	---	--

Tribunal Colegiado Primera Instancia Civil Puntarenas # 1633 Faltante 6 principal y 6 complementaria

#	Identificación	Nombre Completo	Elegibilidad	UI	Anotaciones disciplinarias y Ministerio Público
<b>Lista Principal</b>					
1	0205710225	Calvo Quesada Mileidy Maria	JUEZ 3 Civil 73.4225 JUEZ 1 Civil 73.4225		

Las propuestas se realizaron de conformidad con lo estipulado en los artículos 47, 53 y 54 del Reglamento de Carrera Judicial, relativo a la cantidad máxima de juezas y jueces que pueden recomendarse para la lista principal y lista complementaria.

b) Se tomó en consideración lo acordado en la sesión del Consejo de la Judicatura del 03 de setiembre del 2014, artículo II, que indica: “Modificar lo dispuesto en la sesión CJ-24-06 celebrada el 03 de octubre del año 2006 artículo II y limitar las posibilidades de nombramiento como juezas y jueces suplentes, a cinco despachos por participante, para la categoría de juez (a) 1 y 2, siempre y cuando no ocupen puestos en propiedad, salvo aquellos casos excepcionales, que serán valorados por este Consejo al momento de conocer las propuestas de nombramiento de una determinada oficina, incluyendo los nombramientos realizados productos de otros concursos donde el interesado hubiere participado”. Lo anterior incluye nombramientos realizados, producto de otros concursos. Previamente a remitir las presentes propuestas al Consejo Superior, comuníquese este acuerdo a los participantes del concurso, para que en el término de cinco días, después de recibida la comunicación, manifiesten lo que a bien tengan.

d) De acuerdo con lo estipulado en el artículo 33 del Estatuto de Servicio Judicial, no se consideraron en estas propuestas a aquellos candidatos que se encuentren en período de prueba.

f) Los oferentes que resulten nombrados en el presente concurso y que se encuentren ocupando cargos en plazas extraordinarias, solo podrán ser llamados a realizar sustituciones una vez que haya finalizado su nombramiento en las plazas bajo la condición señalada.

g) La Circular N° 245-2014, emitida por la Secretaría General de la Corte fechada 13 de noviembre del 2014, establece que, entre otros, que los nombramientos de jueces y juezas suplentes, o de quienes deban cubrir una vacante temporal, que se realice sin concurso, se dará prioridad a las personas elegibles, conforme a quien tenga mejor nota, en primer orden en la categoría y materia que tramite el despacho y en segundo orden las elegibilidades en otras categorías y materias, y haya tenido un adecuado desempeño en el ejercicio del cargo.

j) Analizadas las propuestas señaladas, las personas oferentes que ostenten un resultado de recomendados con observaciones en las evaluaciones médicas, trabajo social y psicología, deberán aplicar un proceso de seguimiento con el propósito de fortalecer áreas de mejoras, superando las brechas, acordes con el perfil del puesto. Dicho seguimiento se llevará a cabo por parte de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial.  
***Ejecútese.***

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión.